

Fecha: 09-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: "El desarrollo sostenible es el desarrollo del país"

Pág.: 3
Cm2: 201,4

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



LA TITULAR DE MEDIO AMBIENTE ESTUVO AYER EN PUERTO VARAS.

E ENTREVISTA. MAÍSA ROJAS, ministra de Medio Ambiente:

"El desarrollo sostenible es el desarrollo del país"

"El país decidió hace muchos años que tendremos un desarrollo sostenible", sostuvo la ministra del Medio Ambiente, Maísa Rojas, al salir al paso de los cuestionamientos formulados desde el sector salmoneero sobre la existencia de trabas para el crecimiento de la industria.

Rojas, quien ayer visitó Puerto Varas, argumentó que el apoyo ciudadano al resguardo ecológico se refleja en dos leyes aprobadas con amplia mayoría en el Congreso: la Ley Marco de Cambio Climático y la que crea el Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

Sobre esto último, la autoridad entregó una noticia clave: "El 1 de febrero entrará en funcionamiento el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas". Según explicó, esto implica que "por fin Chile tendrá un organismo público a cargo del cuidado de nuestra naturaleza y en un momento histórico, por los 100 años que se cumplen del primer parque nacional, el Vicente Pérez Rosales". A su juicio, estos hitos son consensos sociales que hoy entran en fase de implementación.

— ¿Qué le parecen los cuestionamientos del sector salmoneero respecto a que han sido "asfixiados" en este período, sobre todo desde el aspecto medioambiental?

— La naturaleza es un aspecto fundamental para los chilenos y ya es parte de nuestra identidad. La ciudadanía lo valora y por eso, por fin Chile cuenta con este servicio que permitirá

asegurar que el patrimonio natural siga intacto, protegido y mantenga su puesta en valor. El objetivo es que nuestras actividades productivas, que en su gran mayoría dependen de la naturaleza, progresen en armonía con ella, considerando que estamos en un momento crítico por la crisis climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación. Por eso, el desarrollo del país debe ser sostenible para que transiten de la mano el auge económico y el medioambiental.

— ¿Cuál es su opinión frente a la crítica de que las restricciones, sumadas a la "permisología", han significado un freno a la inversión?

— El cuidado medioambiental y el desarrollo de actividades productivas tan importantes tienen que ser compatibles, con una buena armonización de los distintos instrumentos que tenemos. Eso es precisamente lo que estamos realizando ahora.

— Entonces, ¿el llamado es a cumplir estrictamente con la normativa?

— Exactamente. El desarrollo sostenible significa que las actividades productivas relevantes para la economía del país deben ir de la mano con el cuidado medioambiental, porque dependen de que la naturaleza siga funcionando de manera correcta.

— ¿Este tipo de desarrollo es una materia en la que el país debe seguir profundizando?

— El desarrollo sostenible es el desarrollo del país. <3